

<p style="text-align: center;">PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Ordinario ACTA 41</p>
--

FECHA : Octubre 30 de 2012
HORA : 08:00 a.m.
LUGAR : Coordinación del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Presidente		X
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	X	
JUAN CARLOS ALARCÓN HICANPIE	Representante componente básicas de ingeniería	X	
FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ	Representante componente ingeniería aplicada	X	
FÉLIX ANDRÉS MILLÁN CHAUX	Representante Estudiantil	X	
JERSON LEONARDO GONZÁLEZ UMAÑA	Representante Estudiantil	X	

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Estudiantes
4. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. El docente Fernando Calderón Martínez, miembro del Consejo de Carrera, informa que mediante Resolución 0350 de 2012 de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se le designó como Coordinador Encargado mientras la docente Lena Carolina Echeverry Prieto se reintegra de su incapacidad médica. Por lo anterior, el profesor **FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ** se designa como Presidente Encargado, en el desarrollo de la sesión del día de hoy, para firmar el acta y las respuestas correspondientes.

2. Casos Proyecto Curricular
 - 2.1. Se presenta el caso del docente **HECTOR FERNANDO ACOSTA CEPEDA** quien no dictó clases durante el mes de Octubre según los reportes presentados por los estudiantes. El docente se manifiesta hasta el día 26 de Octubre, informando la situación médica de su esposa, la cual se encuentra en estado de gravidez y pese a la continua búsqueda telefónica del mismo, se decide citarlo mediante correo electrónico (único medio por el cual se ha podido establecer comunicación). El docente fue citado para la sesión actual, sin embargo no se presentó. Por lo anterior, teniendo en cuenta que el cumplimiento docente para el mes de Octubre fue enviado con el nombre del docente, el Consejo Curricular una vez consultado al señor Edilberto Fernández encargado de los trámites de los docentes de vinculación especial, quien recomienda informar a la Decanatura sobre la situación presentada. El Consejo Curricular, **DECIDE** enviar oficio a Decanatura con copia a la Oficina de Docencia para que en el mes de Noviembre le sea descontado el rubro pagado en el mes de Octubre del salario si el docente se presenta, o de las prestaciones a las cuales tiene derecho si no realiza la reposición de clases.

 - 2.2. Se retoma el caso de la monitoría de Química Orgánica, para lo anterior, los involucrados entregan su versión al respecto. Después de someter a lectura a la versión presentada por la estudiante, el Consejo Curricular por unanimidad **MANIFESTA** que la estudiante seleccionada para la monitoria ha realizado su labor y ha cumplido con 8 horas de las 10 existentes de prácticas de la asignatura en el periodo actual. Adicionalmente, el Consejo Curricular **DECIDE** por unanimidad gestionar entre los monitores existentes de áreas afines para que colaboren con las 2 horas de monitoria del grupo a cargo de la docente Daysi Margoth Beltrán.

2.3. Se informa la decisión tomada por el Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales sobre el caso de la estudiante **DAYANA MARCELA BOLIVAR GONZÁLEZ** código estudiantil **20072180001** en la que informa que la decisión estará pendiente hasta que se presente un reporte del caso por parte de Bienestar Institucional. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** e **INFORMA** que estará atento a lo que se comunique del caso.

2.4. Se informa la decisión tomada por el Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales sobre el caso de la estudiante **MONICA BEATRIZ CUADROS RUBIO** código estudiantil **20082010009**. El Consejo Curricular discute la situación por unanimidad **DECIDE** que al tiempo que falta de clase 5 semanas, por complicaciones de la salud no es conveniente que se someta a cursar las asignaturas de la forma solicitada y **RECOMIENDA** que hable con los docentes de las mismas para buscar solución al impase que se está presentando.

3. Casos estudiantes

3.1. Las siguientes estudiantes, solicitan aval académico para acceder a la modalidad de grado **FORMACIÓN AVANZADA** para optar al título de Ingeniero (a) Ambiental:

ESPECIALIZACIÓN EN AMBIENTE Y DESARROLLO LOCAL			
Laura Tatiana Barrios Díaz	20072180009	4.03	AVALA
MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL			
Laura Tatiana Barrios Díaz	20072180009	4.03	AVALA

Sometido a consideración del Consejo de Carrera, se determina por unanimidad **OTORGAR** aval académico a la estudiante mencionada anteriormente, debido a que cumple el requisito de promedio acumulado 3,5 para Especialización y 3,7 para Maestría, establecido mediante Acuerdo 001 de 2011, para que continúen con el procedimiento ante el programa de Especialización o Maestría respectivo.

3.2. Las estudiantes **NATALIA SOTO MOSQUERA** código estudiantil **20062180067** y **LINA MARCELA ZULOAGA ZAPATA** código estudiantil **20062180073** solicitan el retiro del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado

para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA**, titulado “Sistema de indicadores para el análisis ambiental de las actividades agropecuarias en Colombia: Fase presente” dirigido por la docente Claudia María Cardona Londoño y como directora externa Gladys Moreno Pinzón en el IDEAM. El anteproyecto no cuenta todavía con la aprobación del Consejo Curricular. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la solicitud de retiro presentada por los estudiantes.

- 3.3. Las estudiantes **NATALIA SOTO MOSQUERA** código estudiantil **20062180067** y **LINA MARCELA ZULOAGA ZAPATA** código estudiantil **20062180073** presentan el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Propuesta de Programa de Gestión en Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente para la empresa Laboratorio Quimicontrol Ltda. Bogotá-Colombia”, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez. Las estudiantes sugieren como revisores a los docentes Oscar Eduardo Serrato Suárez y Martha Lucía Mojica. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes Oscar Eduardo Serrato Suárez, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y Martha Lucía Mojica, adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.
- 3.4. El estudiante **DANIEL ALEJANDRO SUÁREZ CORTÉS** código estudiantil **20071180067** presenta el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** titulado “Diagnóstico y Valoración Ambiental de las condiciones ecológicas de las áreas de ronda y zonas aledañas de los cuerpos de agua superficiales y nacederos del municipio de El Rosal, Cundinamarca”, dirigido por el docente Alberto Figueroa Fernández y como directora externa Lina Sarmiento Neira en la Fundación Conexión Equilibrio Ambiental. El estudiante sugiere como revisores a los docentes Loyda Enith Plazas Patiño y Juan Carlos Alarcón Hincapié. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los Docentes Juan Carlos Alarcón y Carlos Alfonso Zafra Mejía, adscritos al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.
- 3.5. Las estudiantes **NATALI GOMEZ LEGUIZAMO** código estudiantil **20062180026** y **ASTRID PAOLA GONZALEZ** código estudiantil **20052180027** presentan las correcciones del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Desarrollo de un modelo numérico que represente el comportamiento hidrogeológico en área de la asociación Nare bloque B del Magdalena Medio que permita dar un uso y manejo adecuado de los acuíferos existentes”, dirigido por la docente Claudia María Cardona Londoño. El

Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **REMITE** las correcciones entregadas por las estudiantes a los revisores respectivos, los docentes Edith Alayón Castro y Carlos Alfonso Zafra Mejía, adscritos al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.

- 3.6. La estudiante **YUDI CAROLINA JIMENEZ FRANCO** código estudiantil **20052180036** presenta el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Análisis de la incidencia de la contaminación atmosférica sobre la presencia de Enfermedades Respiratorias Agudas (ERA) en la localidad de Puente Aranda”, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez. La estudiante recomienda como revisores a los docentes Oscar Eduardo Serrato Suárez y Martha Lucía Mojica. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes Oscar Eduardo Serrato Suárez, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental y Martha Lucía Mojica, Adscrita al Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental.
- 3.7. La estudiante **KAREN ANDREA HINESTROZA CABALLERO** código estudiantil **20071180022** presenta el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Estimación del modelo para determinar la huella de Carbono de la planta productora de Postobón, Gaseosas Colombianas S.A. Sur Localidad Kennedy Bogotá D.C. Colombia. Año base 2011”, dirigido por la docente Claudia María Cardona Londoño. La estudiante recomienda como revisores a los docentes Max Alejandro Triana y Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes Max Alejandro Triana, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y Néstor Ricardo Bernal Suárez adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental.
- 3.8. El estudiante **IVAN ALEXANDER ROSAS** código estudiantil **20042180035** **SOLICITA** cambio de los revisores designados inicialmente para el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua del acueducto veredal El Pedregal, municipio de Sogamoso”, dirigido por el docente Juan Pablo Rodríguez, los cuales son el profesor Héctor Fernando Acosta Cepeda, quien no ha entregado concepto del anteproyecto y Carlos Alfonso Zafra Mejía, quien emitió un concepto de **NEGADO** al documento revisado. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** un oficio donde el Director del anteproyecto justifique las dos solicitudes presentadas por el estudiante.

- 3.9. La estudiante **SUSANA RODRIGUEZ CASTELLANOS** código estudiantil **20062180057** solicita el cambio de revisora para el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad de **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** titulado “Producción de un consorcio de microorganismos para la biotransformación de una mezcla de colorantes residuales generados en el laboratorio de microbiología de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” dirigido por el docente Miguel Ángel Piragauta Aguilar, argumentando la incapacidad presentada por su docente revisora Lena Carolina Echeverry Prieto. La estudiante recomienda se designe como nueva revisora a la docente Gloria Stella Acosta. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como nueva revisora a la docente Gloria Stella Acosta.
- 3.10. Los docentes Luis Alfonso López Álvarez y Néstor Ricardo Bernal Suárez manifiesta el concepto de **APROBACIÓN** del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad de **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** titulado en modalidad **PASANTIA**, titulado “Determinación del área de influencia para la emisión de dióxido de Nitrógeno, material particulado y ruido ambiental en la plana Extractora Cusiana” dirigido por la docente Edith Alayón Castro y la Ingeniera Sandra Patricia Piña Galindo en la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia **CORPORINOQUIA**, desarrollado por el estudiante **PAUL ALEXANDER SANCHEZ NAVAS** código estudiantil. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AUTORIZA** su ejecución.
- 3.11. La estudiante **JOHANA ARROYAVE ALVARADO** código estudiantil **20062180003** presenta una solicitud de validación de la asignatura de Integración con carácter sociohumanístico **COMUNIDAD Y RESIDUOS SOLIDOS** Cód. **18000004**. El Consejo Curricular por unanimidad **APRUEBA** la solicitud y asigna como Jurado calificador a los docentes Edith Alayón Castro (énfasis técnico) y Fernando Calderón Martínez (énfasis sociohumanístico). Asimismo, el Consejo Curricular **SOLICITA** hacer entrega a la estudiante de la copia de la Resolución 27 del 11 de diciembre de 1995, por la cual se reglamentan las pruebas de validación (nota aprobatoria de la validación 4.0) y se informa que el examen se aplicará el día miércoles 28 de Noviembre de 2012 a las 8:00 a.m., en el salón 404. De la misma manera el Consejo Curricular le **RECUERDA** que si no supera la prueba de validación, la asignatura se considera perdida para el periodo académico 2012-III.
- 3.12. Los estudiantes **DIEGO FABIAN ESPITIA FUENTES** código estudiantil **20062180012** y **SANDRA MARCELA AMAYA GÓMEZ** código estudiantil **20071180002**, **SOLICITAN** aprobación para que el profesor Alberto Maldonado, docente de Doctorado en la Universidad de los Andes dirija su

proyecto de grado, así como solicitan sugerencias de docentes en la Universidad Distrital que les puedan asesorar. El Consejo Curricular por unanimidad **SUGIERE** realizar su proyecto de grado en modalidad de **PASANTÍA** para que el docente de la Universidad de los Andes les pueda dirigir de manera externa. Adicionalmente el Consejo Curricular **SOLICITA** dar claridad al área de conocimiento en la cual desean ser asesorados para poder sugerir los docentes competentes para la dirección del proyecto.

3.13. La estudiante **ANYI LORENA BURGOS GALINDO** código estudiantil **20101085009** solicita la realización del estudio de homologación de la asignatura Sistemas de Información Geográfica Cód. 2514, cursada en el proyecto curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental con la asignatura Sistemas de Información Geográfica Cód. 2721 de nuestro proyecto. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **REMITE** la solicitud al docente Juan Carlos Alarcón Hincapié para que realice el estudio y emita el concepto.

3.14. El estudiante **WILSON ORLANDO QUINTERO SÁNCHEZ** código estudiantil **20081180057**, **PRESENTA** la descripción del cronograma de actividades propuesto para dar cumplimiento a los compromisos relacionados con el CIDC y atender el proceso de movilidad académica hacia la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá para el periodo correspondiente 2013 – I (según lo solicitado por el mismo consejo en el Acta anterior). El Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **ACLARA** que la asignatura denominada ELECTIVA no homologa las asignaturas electivas del Plan de Estudios 1 correspondientes a Cartografía, Participación Comunitaria, SIG o Educación Ambiental pertenecientes a quinto y sexto semestre, y **SOLICITA** traer lo antes posible las unidades correspondientes a cada asignatura que la información correspondiente a la intensidad horaria de cada una de ellas.

3.15. El estudiante **DANIEL ALFONSO BECERRA VARGAS** código estudiantil **20091180007**, presenta solicitud de movilidad en modalidad de “Semestre Académico en el Exterior” con los programas de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires en el periodo comprendido entre Julio de 2013 y Diciembre de 2013. Las asignaturas solicitadas son:

Origen					Destino			
Espacio académico a homologar en la UD					Espacio académico a realizar en la UBA			
No.	Espacio Académico	Código	Créditos	Intensidad horaria (semestre)	Espacio académico	Código	Créditos	Intensidad horaria (semestre)
1	Seguridad Empresarial	18009007	2	64	Higiene y Seguridad del Trabajo	77.01	4	64
2	Gestión de Empresa y	18000011	2	64	Gestión de Calidad	71.36	4	64

	Calidad							
3	Formulación y Evaluación de Proyectos	18010006	2	64	Administración de Proyectos	71.16	6	96
4	Integración	180000XX	2	64	Gestión Ambiental de los Recursos Hídricos	88.08	4	64
5	Integración	180000XX	2	64	Gestión Ambiental de la Industria Alimentaria	77.41	4	64

Teniendo en cuenta la denominación de asignaturas sociohumanísticas aplicada a las asignaturas de Integración del pensum 1 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, APROBADO mediante Acta No. 28 de 2011, el Consejo Curricular por unanimidad **DETERMINA** que las asignaturas No. 4 y No. 5 pueden ser homologadas para el estudiante que presenta la solicitud. Así mismo, el Consejo Curricular **SOLICITA** a los docentes titulares de las otras asignaturas requeridas el concepto de homologación teniendo en cuenta los contenidos programáticos presentados con la solicitud.

3.16. Se informa sobre la programación de las siguientes sustentaciones de trabajos de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental:

ESTUDIANTE(S)	CÓDIGO	TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO	FECHA DE SUSTENTACIÓN
KAREN JOHANA CASTRO NÚÑEZ	20052180010	"Programa de renovación tecnológica para el manejo sostenible del sistema productivo agropecuario granja La Esperanza, Vereda La Venada, Orito-Putumayo"	Miércoles 24 de Octubre de 2012, 9:00 a.m.
JENNY CAROLINA GRILLO GONZÁLEZ	20061180032		
LYDA NATALIA INFANTE ALARCÓN	20052180034	"La importancia del ordenamiento territorial para el fomento del cultivo de la <i>Guadua angustifolia Kunt</i> en las zonas rurales del municipio de Anolaima, Cundinamarca"	Lunes 29 de Octubre de 2012, 8:00 a.m.
DIEGO ALEJANDRO TORRES MARTÍNEZ	20071180049		
SINDY ALEXANDRA CORTÉS PARRA	20051180018	"Apoyo a la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma NTC ISO 14001:2004 a partir del PIGA desarrollado en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES-"	Miércoles 31 de Octubre de 2012, 8:00 a.m.

3.17. La estudiante **LUISA FERNANDA PÉREZ LÓPEZ** código estudiantil **20061180054** y la docente Claudia María Cardona Londoño presentan carta donde solicitan plazo para realizar la sustentación del proyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** titulado "Evaluación de la efectividad de los programas de Ahorro y Uso Eficiente del agua implementados por la Compañía Universal de Aguas en la Pontificia Universidad Javeriana, el Hospital Rafael Uribe Uribe E.S.E., el Club Militar y Tiendas Homecenter, ubicados en Bogotá", dirigido por la docente en mención y la directora externa Dina Marcela González Dorado, en la entidad Compañía Universal de Aguas, debido al proceso de reasignación de uno de los jurados. Adicionalmente, los docentes jurados presentan oficio donde informan sobre la viabilidad de realizar la sustentación. Por unanimidad, el Consejo Curricular

INFORMA que queda pendiente de la programación del proceso de sustentación y **MANIFIESTA** que la sustentación puede ser realizada hasta antes del 09 de Noviembre, fecha límite otorgada por la Secretaría Académica de la Facultad, lo anterior para poder otorgar el **PAZ y SALVO** académico para la ceremonia de grados a realizar en Diciembre de 2012.

- 3.18. Los estudiantes **DANIEL VARGAS AMAYA** código estudiantil **20051180077**, **VICTOR ALFONSO CADENA MORENO** código estudiantil **20042180008** y el docente Helmut Espinosa García **PRESENTAN** carta donde solicitan plazo para realizar la sustentación del proyecto de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA**, titulado “Evaluación Institucional de los procesos de gestión ambiental del Plan de Manejo Integral de los Humedales, subregión de la Depresión Momposina y cuenca del Río Sinú”, dirigido por el docente en mención, debido al proceso de reasignación de uno de los jurados. Por unanimidad, el Consejo Curricular **INFORMA** que queda pendiente de la programación del proceso de sustentación y **MANIFIESTA** que la sustentación puede ser realizada hasta antes del 09 de Noviembre, fecha límite otorgada por la Secretaría Académica de la Facultad, lo anterior para poder otorgar el **PAZ y SALVO** académico para la ceremonia de grados a realizar en Diciembre de 2012.

4. Varios

- 4.1. El docente Fernando Calderón Martínez presenta a los miembros del Consejo de Carrera las constancias de certificación que demuestran las competencias del docente para dirigir proyectos y capacitación en HSEQ (Salud Ocupacional, Seguridad Industrial, Ambiente y Calidad), el docente manifiesta que cuenta con 280 horas en total de capacitación otorgadas por la Universidad Agraria de Colombia y el Consejo Colombiano de Seguridad (organismo que certifica todo lo relacionado con HSEQ).

Siendo las 10:11 a.m. se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente Encargado del Consejo Curricular Ingeniería Ambiental Fernando Calderón Martínez y por los demás miembros del Consejo a los treinta (30) días del mes de Octubre de 2012.

ORIGINAL FIRMADO
FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ
Presidente Encargado Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JERSON LEONARDO GONZÁLEZ U. ~~ORIGINAL FIRMADO~~

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ ~~ORIGINAL FIRMADO~~

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ ~~ORIGINAL FIRMADO~~

FELIX ANDRES MILLAN CHAUX ~~ORIGINAL FIRMADO~~
